



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

NO. DE OFICIO: 490/2020
EXPEDIENTE: K:01

EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----

C E R T I F I C A -----

QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-----

AL MARGEN IZQUIERDO:- **ACTA NÚMERO 71 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**-----

-----PRESIDENCIA: C. M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, AL CENTRO: EN COQUIMATLÁN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 12:11HORAS (DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS) DEL **DIA MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO "MANUEL LUCAS", DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TENIENDO ACTO DE PRESENCIA EL C. M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICDA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA, SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES, C. LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ, LIC. DANIEL FLORES ORTEGA, C. MARTA GALVÁN CASTELLANOS, LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO, MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ, ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA, Y LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA CON EL FIN DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION. -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA. -----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 5.- AUTORIZACION DE APOYO ECONOMICO PARA ALIMENTACION Y TRASLADO CON LA FINALIDAD DE CAPACITARSE EN TEMAS DE SALUD, A LAS 9 AUXILIARES DE SALUD PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN. -----

AGC



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

6.- PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE EL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SOLICITAR SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE DEL SEGUNDO INFORME DE LA ACTUAL ADMINISTRACION. -----

7.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO A EROGAR EN LA REALIZACION DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL A EFECTUARSE EL 21 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO POR LA CANTIDAD DE: \$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). -----

8.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS FESTEJOS RELIGIOSOS, CHARROTAURINOS Y CULTURALES EN HONOR AL SR. DE EXPIRACION EN SU MODALIDAD VIRTUAL EN LA EDICION 73 POR LA CANTIDAD DE \$250,050.16 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA PESOS 16/100 M/N). -----

9.- CLAUSURA. -----

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA. AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA MANIFESTARON SU PRESENCIA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA Y SIETE REGIDORES FALTANDO CON JUSTIFICACION LA REGIDORA LICDA. ERIKA LIZETH CASTAÑEDA SANCHEZ. -----

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION. HABIENDO QUORUM LEGAL, SE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESION SIENDO LAS 12:11 HORAS (DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS) DEL DIA MIERCOLES 16 DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN DA A CONOCER EL ORDEN DEL DIA. UNA VEZ LEIDO EL ORDEN DEL DIA LO SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN EXPRESA SE LES ENVIÓ A SUS CORREOS ELECTRONICOS OFICIALES LA ACTA ANTERIOR Y QUE NO HUBO NINGUN COMENTARIO DE MODIFICACION A LA MISMA PIDIENDO AL -----



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

PLENO QUE SI LO HUBIESE LO EXPRESARAN. AL NO HABER COMENTARIO ALGUNO, SE PUSO A CONSIDERACION DEL MISMO SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.. -----

QUINTO PUNTO.- AUTORIZACION DE APOYO ECONOMICO PARA ALIMENTACION Y TRASLADO CON LA FINALIDAD DE CAPACITARSE EN TEMAS DE SALUD, A LAS 9 AUXILIARES DE SALUD PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN. EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN HACE MENCION DEL OFICIO GIRADO A SU PERSONA POR PARTE DE LA ENCARGADA DE LA JURISDICCION SANITARIA I LA DRA. NELLY ROCIO FLORES GARCIA DONDE SOLICITA EL APOYO DE 200 PESOS MENSUALES PARA CADA UNA DE LAS AUXILIARES DE SALUD EN EL MUNICIPIO, EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA ENF. MA. TERESA GUERREO PADILLA MENCIONA QUE DICHA CANTIDAD SE LE HACE MUY BAJA Y QUE SUGIERE QUE TENGA UN AUMENTO DE 500 PESOS MENSUALES, A LO QUE EL REGIDOR LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA ESTUVO DE ACUERDO EN EL MENCIONADO AUMENTO AUNADO QUE MENCIONA QUE DESDE QUE EL FUE PRESIDENTE SE LES DABA LA CANTIDAD DE 200 Y QUE ES JUSTO ESE REAJUSTE, EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE ESTA DE ACUERDO POR LO VERTIDO DE LOS MUNICIPES YA QUE HAY COMUNIDADES MUY LEJANAS Y QUE LA CANTIDAD DE 200 PESOS NO SOLVENTARIA LOS VEATICOS, TERMINADOS LOS COMENTARIOS SE PUSO A CONSIDERACION DEL PLENO LA APROBACION DE 500 PESOS MENSUALES A LOS 9 AUXILIARES DE SALUD PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (ANEXO I) -----

SEXTO PUNTO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE EL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SOLICITAR SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE DEL SEGUNDO INFORME DE LA ACTUAL ADMINISTRACION. EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN HACE MENCION QUE ESTE INFORME SE LLEVARA A CABO EN SU MODALIDAD DE VIRTUALY QUE DEBE DE SER UNA TRANSMISION DE CALIDAD PARA QUE EL CIUDADANO COQUIMATLENSE ESTE ENTERADO DE LA SITUACION QUE GUARDA EL MUNICIPIO ASI COMO EL AVANCE QUE SE HA TENIDO EN EL PROGRESO DE COQUIMATLAN SEÑALANDO LA PROPUESTA DE UNA VESTIMENTA UNIFORME CON CAMISA Y/O BLUSA BLANCA Y PANTALON Y/O FALDA OSCURA Y COMPLEMENTANDO EL COMENTARIO LA REGIDORA ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA MENCIONA QUE LA MASCARILLA O CUBREBOCAS ES PARTE DE LA VESTIMENTA POR LO TANTO SE UTILIZARA UNA



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

MASCARILLA DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS, UNA VEZ TERMINADO LOS COMENTARIOS SE ACUERDA LA AUTORIZACION DE RECINTO OFICIAL AL ESPACIO QUE OCUPA EL FORO CULTURAL SUSANA ORTIZ SILVA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.(ANEXO II) -----

SEPTIMO PUNTO.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO A EROGAR EN LA REALIZACION DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL A EFECTUARSE EL 21 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO POR LA CANTIDAD DE: \$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL OFICIAL MAYOR LIC. OCTAVIO TINTOS TRUJILLO EL CUAL HACE UN DESGLOSE DE LA EXPLICACION DE TODOS LOS CONCEPTOS A REALIZAR CON EL MONTO RESPECTIVO ASI COMO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA QUE SE VA A TOMAR Y QUE HAY SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA Y QUE LAS CONCEPTOS, IMPORTES Y PARTIDAS SE ANEXAN A ESTA ACTA, EN EL USO DE LA VOZ DEL REGIDOR LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA MENCIONA QUE LE PARECE MUY BIEN EL PRESUPUESTO PERO QUE SIN EMBARGO NO ESTA DE ACUERDO EN EL CONCEPTO DE SERVICIO DE ATENCION A INVITADOS POR NO JUSTIFICARSE, CEDIENDOLE EL USO DE LA VOZ NUEVAMENTE AL OFICIAL MAYOR. LIC. OCTAVIO TINTOS TRUJILLO QUIEN HACE INCAPIE QUE SE PRETENDE HACER UN SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CALIDAD Y QUE EL CIUDADANO COQUIMATLENSE ATRAVES DE LAS REDES SOCIALES ESTE ENTERADO DEL ESTATUS Y ACCIONES QUE HA REALIZADO ESTA ADMINISTRACION. UNA VEZ TERMINADOS LOS COMENTARIOS SE PUSO A CONSIDERACION DEL PLENO LA APROBACION DE \$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A EROGAR EN LA REALIZACION DE ESTE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (ANEXO III) -----

OCTAVO PUNTO.- PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS FESTEJOS RELIGIOSOS, CHARROTAURINOS Y CULTURALES EN HONOR AL SR. DE EXPIRACION EN SU MODALIDAD VIRTUAL EN LA EDICION 73 POR LA CANTIDAD DE \$250,050.16 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA PESOS 16/100 M/N). EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN HACE MENCION DE QUE EL MUNICIPIO DE COQUIMATLAN HA HECHO TODO EL ESFUERZO EN LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS Y ACCIONES PARA EVITAR LA PROPAGACION DE LA PANDEMIA QUE ESTAMOS VIVIENDO PERO QUE SIN EMBARGO LOS FESTEJOS RELIGIOSOS, CHARROTAURINOS Y CULTURALES EN HONOR AL SR. DE LA EXPIRACION NO PUEDE PASAR DESAPERCIBIDO YA QUE ES EL EVENTO MAGNO ANUAL DE NUESTRO MUNICIPIO Y QUE SE PRETENDE HACERLO RESPONSABLEMENTE EN LA



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

MODALIDAD VIRTUAL PARA SI EVITAR LA AGLOMERACION DE LAS PERSONAS Y QUE SE LLEVARA A CABO DEL SABADO 2 DE ENERO DEL AÑO 2021 AL LUNES 11 DE ENERO DEL AÑO 2021 Y QUE SE REALIZARAN CON 6 TRANSMISIONES CON EL STAFF Y EL FORO SUSANA ORTIZ SILVA Y EN 4 LOCACIONES QUE ES EN LA CANCHA DE FUTBOL 7 DE LA COLONIA EJIDAL, PUENTE NEGRO, KIOSCO DEL JARDIN PRINCIPAL Y POXICA; PARA EXPLICAR MAS A FONDO SE LE CEDIO EL USO DE LA VOZ AL PROFR. J. JESUS GUTIERREZ LOPEZ Y AL C. GUSTAVO OROZCO REYES QUIENES SON PRESIDENTE DE LOS FESTEJOS CHARROTAURINOS Y DIRECTOR DE CULTURA, RESPECTIVAMENTE QUIENES DAN UNA EXPLICACION MAS AMPLIA DEL PROYECTO EN MENCIÓN. RESALTANDO EL COMENTARIO DEL REGIDOR MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ QUIEN HACE MENCIÓN QUE EN EL TEMA DE LAS MONTAS SE TIENE QUE CUIDAR TODOS LOS ELEMENTOS, QUE CUMPLAN CON LA TRADICIONAL MONTA DE ANTAÑO, QUE FINALMENTE ESE ES EL OBJETIVO, QUE LOS JOVENES DE AHORA SE ENTEREN DE COMO SE REALIZABAN LAS MONTAS EN AÑOS ATRÁS. EN OTRO ORDEN DE IDEAS LA REGIDORA ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA HACE LA OBSERVACION QUE EL CONCEPTO DE PAGO A LOS JINETES QUE REALIZARAN LA MONTA NO VIENE INCLUIDO Y QUE ES DE TODOS CONOCIDOS QUE GRATIS NO MONTAN NINGUN ANIMAL, POR LO QUE SE ACUERDA DEJAR UN TECHO FINANCIERO PARA CUBIR LOS HONORARIOS DE LOS JINETES DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). POR OTRO LADO EL LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA HACE EL SEÑALAMIENTO QUE SE DEBEN AGREGAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE CADA EROGACION DEL CONCEPTO RESPECTIVO, UNA VEZ TERMINADOS LOS COMENTARIOS SE PUSO A CONSIDERACION DEL PLENO Y CON LA OBSERVACION DE LA REGIDORA ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA DE AGREGAR EL CONCEPTO DE PAGO A LOS JINETES POR \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100) LO CUAL DARIA UN TOTAL DE \$270,050.16 (DOSCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA PESOS 16/100 M.N.) LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. (ANEXO IV) -----

NOVENO PUNTO.- CLAUSURA. AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN DECLARO CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 13:32 HORAS. (UNA DE LA TARDE CON TREINTA Y DOS MINUTOS) DEL DÍA DE SU FECHA. -----

-----PARA CONSTANCIA DE ESTA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO-----
----- DOY FE -----



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ATENTAMENTE
COQUIMATLÁN, COL.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ

MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LICDA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ
REGIDOR MUNICIPAL

Marta Galvan C.
LICDA. MARTA GALVAN CASTELLANOS
REGIDORA MUNICIPAL

LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. DANIEL FLORES ORTEGA
REGIDOR MUNICIPAL

Abel Cardenas G.
MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL

Teresa Guerrero Padilla
ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA
REGIDOR MUNICIPAL



NO. DE OFICIO: AGHSSAC/J1FAM5002- 9213/20
ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO
COLIMA, COL., DICIEMBRE 09 DE 2020

MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN
REFORMA # 230 COL. CENTRO
COQUIMATLÁN, COL.
PRESENTE.

POR ESTE MEDIO SOLICITO A USTED, SE PUEDA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO RESPECTIVO POR CONCEPTO DE PASAJES Y ALIMENTACIÓN PARA LAS AUXILIARES DE SALUD PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE UNA AUXILIAR DE SALUD ES AQUELLA PERSONA DE UNA COMUNIDAD, QUE DE MANERA VOLUNTARIA SE COORDINA CON EL PERSONAL DE UNIDADES MÉDICAS MÓVILES, TENIENDO COMO RESPONSABILIDAD IMPULSAR UNA CULTURA DE AUTO CUIDADO DE LA SALUD A TRAVÉS DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, ADEMÁS EN ES ENLACE CON LAS AUTORIDADES LOCALES, A FIN DE RESOLVER PROBLEMAS COMUNITARIOS DE SALUD.

EL MONTO QUE SE PROPONE PARA APOYO A LA AUXILIAR DE SALUD ES DE **\$ 200.00 PESOS MENSUALES** YA QUE ELLAS SON CAPACITADAS EN LA CIUDAD DE COLIMA EN LA INSTALACION DE LA JURISDICCION SANITARIA 1 EXPONIÉNDOLES TEMAS DE ACTUALIZACIÓN MÉDICA Y DE ENFERMERÍA QUE PUEDAN APLICAR EN SU COMUNIDAD CORRESPONDIENTE Y POR TAL MOTIVO SE VEN EN LA NECESIDAD DE TRASLADARSE MES CON MES A ESTA CAPITAL.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

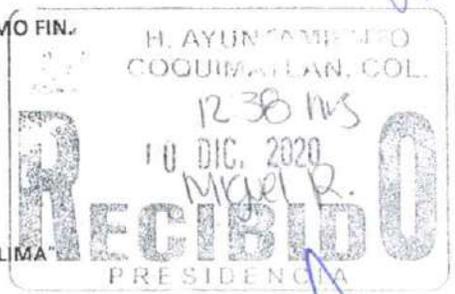
DRA. NELLY ROCÍO FLORES GARCÍA
ENCARGADA DE LA JURISDICCION SANITARIA 1 DIRECCION



SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
JURISDICCION SANITARIA No 1
DIRECCION

NOTA: ANEXO RELACION DE AUXILIARES DE SALUD Y A LA COMUNIDAD QUE PERTENECEN.

- C.C.P. LIC. MIGUEL ROSALES OCHOA. SECRETARIO PARTICULAR. PARA SU CONOCIMIENTO.
- C.C.P. CP. MA. GUADALUPE ADAME GUTIÉRREZ. TESORERA MUNICIPAL. MISMO FIN.
- C.C.P. PROF. ELMA LUXIOLA JIMÉNEZ ZAMORA. SÍNDICO MUNICIPAL. MISMO FIN.
- C.C.P. C. ENF. TERESA GUERRERO PADILLA. REGIDORA COMISION EN SALUD. MISMO FIN.



2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

RELACION DE AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE:

COQUIMATLÁN

NOMBRE	LOCALIDAD
FLORENTINA GUSMAN RIOS	EL CHICAL
MA. DE LA CRUZ ORDOÑEZ ALONSO	EL POBLADO
VERONICA ANGEL RAYAS	ALCOMÚN
MA DEL SOCORRO HUERTA VAZQUEZ	JALA
CARMEN MORA AMEZCUA	LA ESPERANZA
GUADALUPE SANCHEZ FLOREZ	EL ALGODONAL
MA. CARMEN ESPINDOLA IBARRA	CRUZ DE PIEDRA
MARÍA VAZQUEZ FIGUEROA	EL COLOMO
CELIA FLORES SALAZAR	LOS LIMONES

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom half of the page. On the right side, there is a large signature that appears to be 'MGC' with a flourish underneath it. Other smaller signatures and initials are present on the left and bottom center.



COQUIMATLÁN

ANEXO II DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 71 CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020.

PUNTO DE ACUERDO QUE PROPONE EL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SOLICITAR SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL EL ESPACIO QUE OCUPA EL FORO CULTURAL "SUSANA ORTIZ SILVA" CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESION SOLEMNE DEL SEGUNDO INFORME DE LA ACTUAL ADMINISTRACION.

**H. CABILDO MUNICIPAL
P R E S E N T E.**

El suscrito **MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN**, en mi carácter de Presidente Municipal, me dirijo a ustedes, a efecto de exponerles lo siguiente:

Con fundamento en las atribuciones que me confiere la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en su artículo 47, fracción Primera, Inciso B) que me faculta para convocar y presidir las Sesiones de Cabildo, y tomando en cuenta lo señalado por el precepto número 39 del mismo ordenamiento municipal, mismo que señala que las sesiones se celebrarán en las Salas de Cabildos o "cuando la solemnidad lo requiera, en el lugar que sea declarado como recinto oficial, solicito de los integrantes de este cuerpo edilicio se declare *"Recinto Oficial el espacio que ocupa el Foro Cultural "Susana Ortiz Silva", ubicado dentro de la Presidencia Municipal con el fin de que el suscrito rinda en el referido lugar el Segundo Informe de Labores de la actual administración"*. Acto que tendrá verificativo el próximo 21 de diciembre del año en curso, en punto de las 18:00 horas, en atención a lo que señala el artículo 47, fracción J) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, que literalmente señala: **ARTICULO 47.- El Presidente Municipal es el ejecutor de las determinaciones del Cabildo y tiene las siguientes facultades y obligaciones:**

- l.- En materia de gobierno y régimen interior:*
- J) Rendir al Ayuntamiento, en sesión solemne, un informe por escrito de su gestión administrativa, el cual se verificará en la primera quincena del mes de diciembre de cada año.*

Por lo antes señalado respetuosamente, a este H. Cuerpo Edilicio, propongo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- El H. Cabildo, en uso de las facultades que le confiere el artículo 45, así como el 53 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, acuerda autorizar se declare *"Recinto Oficial el espacio que ocupa el Foro Cultural "Susana Ortiz Silva", ubicado dentro de la Presidencia Municipal con el fin de que el suscrito rinda en el referido lugar el Segundo Informe de Labores de la actual administración"*, acto que tendrá verificativo el próximo 21 de diciembre del año en curso.

MGS



COQUIMATLÁN

ANEXO II DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 71 CELEBRADA
EL DIA MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

SEGUNDO.- El H. Cabildo aprueba las comisiones de bienvenida con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2018-2021. Para recibir y dar la bienvenida al LIC. **JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ, Gobernador del Estado de Colima**, la Comisión conformada por el MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN, Presidente Municipal, LICDA. ERIKA LIZETH CASTAÑEDA SANCHEZ, regidora municipal, MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ, regidor municipal, y ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA. La Comisión para recibir al **Presidenta del Congreso del Estado, DIP. ROSALVA FARIAS LARIOS**, los regidores LIC. DANIEL FLORES ORTEGA, LICDA. LEONOR ALCARAZ MANZO Y LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA. La Comisión que da la bienvenida al presidente del **Supremo Tribunal de Justicia el magistrado BERNARDO ALFREDO SALAZAR SANTANA**, la LIDA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA, Síndico Municipal, y los regidores C. MARTA GALVAN CASTELLANOS Y LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ.

A t e n t a m e n t e .
Coquimatlán, Col., 14 de diciembre de 2020.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COQUIMATLÁN, COL.
2018-2021
PRESIDENCIA

MGX



COQUIMATLÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ANEXO III DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 71 CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 16 DICIEMBRE DE 2020.

NO. DE OFICIO. OM/412/2020

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN,
PRSDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN, COLIMA,
PRESENTE.

En referencia al oficio de fecha 07 de diciembre del presente año, en el cual solicita a esta Oficialía Mayor la intervención para cotizar lo referente a las necesidades para el desarrollo de la Sesión Solemne del H. Cabildo, en la cual usted rendirá el Segundo Informe de Labores de la Administración Municipal 2018 – 2021.

Adjunto encontrará la relación de necesidades y costos presupuestados por un importe de **\$115,200.00 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, que consideramos primordiales para el optimo desarrollo de la Sesión Solemne del H. Cabildo, así como la transmisión en vivo, a través de las redes sociales institucionales.

Sin más por de momento, quedo a su consideración, haciendo propicio el medio para enviarle un cordial saludo.

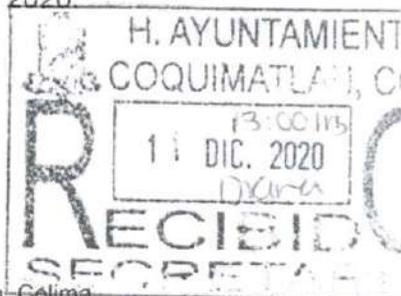
ATENTAMENTE.

COQUIMATLÁN, COLIMA, 11 DE DICIEMBRE DE 2020.



H. AYUNTAMIENTO CONS1 TUCIONAL
DE COQUIMATLÁN, COL
2018-2021
OFICIALÍA MAYOR

LIC. OCTAVIO TINTOS TRUJILLO
OFICIAL MAYOR



c.c.p. **Ing. Roberto Navarro López**, Secretario del H. Ayuntamiento de Coahuila, Colima
C.P. Ma. Guadalupe Adame Gutiérrez, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Coahuila, Colima.
Archivo.

MGR

"2020, 80 Aniversario de la Universidad de Colima"

H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN, COLIMA
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PRESUPUESTO PARA DESARROLLO DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL
 SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

CONCEPTO	IMPORTE	PARTIDA PRESUPUESTAL
LONAS Y PENDONES INFORMATIVOS INFORME	10,000.00	03-01-01 02-01-01-03
ESCENOGRAFIA / PRESIDIUUM	12,000.00	04-01-01 03-08-02-02
IMPRESIÓN DE 10 LIBROS INFORME	10,000.00	03-01-01 02-01-01-03
DISEÑO E IMPRESIÓN DE INVITACIONES	1,500.00	03-01-01 02-01-01-03
VIDEO INFORME	15,000.00	03-01-01 03-06-01-03
AUDIO E ILUMINACIÓN	18,500.00	04-01-01 03-08-02-02
PANTALLA LED 4X3 MTS	22,000.00	04-01-01 03-08-02-02
GRABACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SESIÓN	10,000.00	03-01-01 03-06-01-03
ALIMENTOS (BOCADILLOS) CAFETERIA	9,000.00	04-01-01 03-08-02-02
TENOR ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL	3,000.00	04-01-01 03-08-02-02
SERVICIO ATENCION INVITADOS	4,200.00	04-01-01 03-08-02-02
TOTAL	115,200.00	

* GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

MGR



COQUIMATLÁN

DIRECCIÓN DE CULTURA
ANEXO IV DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 71 CELEBRADA EL
DIA MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020.

No de oficio:057
Expediente: H01

DR. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COQUIMATLÁN, COL.
PRESENTE.

Estimado Presidente, me permito saludarle y a la vez solicitarle de la manera más atenta y respetuosa pueda poner a consideración ante el Honorable Cabildo Municipal la aprobación del presupuesto de gastos que se efectuarán para el óptimo desarrollo de los Festejos Religiosos, Charrotaurinos y Culturales en honor al "Señor de la Expiración" en la edición número 73, dicha festividad se pretende realizar en la modalidad virtual, a través de las redes sociales, del 2 al 11 de enero del año 2021.

Informo a usted que del análisis de gastos que realice, se considera un presupuesto por la cantidad de **\$250,050.16 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA PESOS 16/100 M.N.)**, dicho recurso nos permitirá la ejecución de todas las actividades para la festividad virtual.

Es importante destacar que la autorización de dicho presupuesto es necesario hacerlo a la brevedad posible, puesto que previo al inicio de los festejos, se requiere realizar varios gastos propios para el evento.

Anexo encontrará documento con el desglose de los conceptos que consideramos necesarios para los festejos virtuales, queda a su consideración cualquier observación.

Sin otro asunto que tratar, me despido de usted enviándole las muestras más distinguidas de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE.

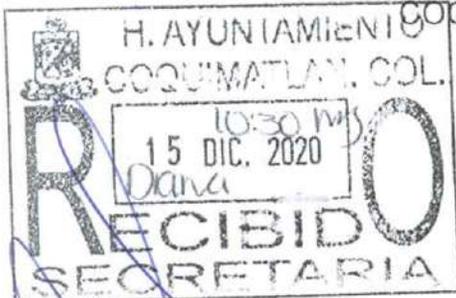
COQUIMATLÁN COLIMA A 14 DE DICIEMBRE DE 2020

C. GUSTAVO OROZCO REYES
DIRECTOR DE CULTURA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN, COL.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLÁN, COL.

DIRECCION DE
CULTURA



c.c.p. Vng. Roberto Navarro López. Secretario del H. Ayuntamiento de Coquimatlán.
C.P. Ma. Guadalupe Adame Gutiérrez. Tesorera del H. Ayuntamiento de Coquimatlán.
Lic. Octavio Tintos Trujillo. Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Coquimatlán.
Archivo.

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"
V. Carranza Esq. Constituyentes S/N Centro, Coquimatlán, Col. C.P. 28400 Tel: 3126908068.

PRESUPUESTO GENERAL

FIESTAS RELIGIOSAS, CHARROTAURINAS Y CULTURALES COQUIMATLÁN 2021.

EDICIÓN ESPECIAL VIRTUAL.

NECESIDADES	COSTO UNITARIO	DÍAS / PIEZAS	PRECIO IVA INCLUIDO	Observaciones
Gasolina para ir a realizar grabaciones de montas, locaciones, grabaciones de clips.	\$600.00	10	\$6,000.00	Gasolina para 3 varios vehículos por día. A cada uno se le destinarán \$200.00 pesos diarios.
Pago banda de música de viento.	\$2,500.00	9	\$26,100.00	Pago de los músicos.
Confección de vestuario de los mojigangos.	\$2,500.00	2	\$5,800.00	Se confecciona vestuario para los dos mojigangos.
Elaboración de las cabezas de los mojigangos.	\$3,000.00	2	\$6,960.00	Son dos cabezas personalizadas.
Pago de los bailadores de los mojigangos.	\$700.00	9	\$7,308.00	Se pagan dos bailadores por día.
Escenografía foro y set fijo.	\$12,000.00		\$12,000.00	Compra de tablas, pintura, pijas, alambre etc.
Equipo de producción para la dirección de sistemas. (Pedro Delgado).	\$2,000.00	3 piezas	\$2,000.00	Se adquirirá un disco duro y 2 micrófonos especiales.
Reconocimientos especiales para personalidades.	\$900.00	2 piezas	\$2,088.00	Se elaborarán dos reconocimientos.
Renta de equipo de grabación y transmisión.	\$1,000.00	10 días	\$11,600.00	
Pirotecnia.	\$10,344.82	1 día.	\$12,000.00	Para el último día.
Renta de equipo de audio e iluminación.	\$4,000.00	10	\$46,400.00	Se requiere para todos los días.
Botellas de agua para grupos culturales. Hidratación de artistas, personal de producción y personal de apoyo.	\$800.00	Diversas cantidades diarias.	\$928.00	Para los artistas y conductores del programa.
Gasolina para traslados protección civil y seguridad pública.	\$400.00	10	\$4,000.00	Acompañar principalmente cuando se graben las montas y los programas en locaciones.
Títulos bibliográficos para sorteo	Precios	14	\$3,823.36	El sorteo de los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MGR

con los espectadores.	diversos.			títulos se realizará en las transmisiones diarias.
Rueda de prensa	\$3,000.00	1	\$3,480.00	Para dar a conocer a los medios las actividades programadas.
Cenas para artistas, staff e invitados especiales.	\$21,00.00	50 cenas diarias.	\$24,360.00	La cantidad varía según el programa de artistas diarios.
Bandas para reina	\$400.00	3	\$1,392.00	Bandas para las reinas invitadas a uno de los temas.
Listón serigrafiado.	\$680.00	6 metros de listón.	\$788.80	Listón y tijeras para el corte de listón en la inauguración.
Tijeras de metal	\$45.00	10 piezas.	\$522.00	Son para la inauguración.
Pago de producción de clips turísticos para proyectar en la programación de los festejos charrotaurinos de Coquimatlán, servicio streaming, grabación de video promocional.	\$58,620.68	9 clips.	\$68,000.00	Las grabaciones se realizarán en sitios indicados por el director de turismo.
Adquisición de gel antibacterial, cubrebocas y sanitizante.	\$4,500.00	10 días.	\$4,500.00	Es para el filtro sanitario de los artistas y personal en presidencia municipal y locaciones.

Gran total: \$250,050.16

(Doscientos cincuenta mil cincuenta pesos 16/100 M.N.)

[Handwritten signature]

Patte. Festejos de Coquimatlán.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
COQUIMATLÁN, COL.
DIRECCION DE
CULTURA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Mustano
Gomez